

CONDADO DE HIDALGO CENSO 2020

CENSO Q&A



1. ¿Por qué es importante el Censo?



Los datos del Censo se utilizan para distribuir más de \$675 mil millones en fondos federales para apoyar a los estados, condados y comunidades.

Ese dinero se gasta en escuelas, atención médica, carreteras y otros programas vitales.

2. ¿Cuándo se realiza el Censo?



12 de marzo

3. ¿Cómo participo en el Censo?



Por Teléfono, Internet, *Correo o *Enumerador

*Según la ubicación

4. ¿Quién necesita ser contado?



Cualquier persona puede enumerar a todos los miembros que viven en su casa o propiedades.

5. ¿Habrá una pregunta de ciudadanía en el Censo?

No.



6. ¿Cómo identifico a los empleados del Censo?



Los representantes de Censo portarán una credencial de identificación, Una bolsa oficial y / o computadora portátil con logotipo de la oficina del Censo, Una carta de la oficina del Censo indicando su visita, La visita será realizada entre las 9:00AM y las 9:00PM, los 7 días de la semana.

7. ¿Qué dirección debo usar al responder el cuestionario del Censo?

Donde vives o pasas la mayor parte del tiempo.



8. ¿Se compartirá mi información con alguien?



No, según el título 13 del código de EE. UU., La oficina del Censo no puede divulgar ninguna información identificable. La ley establece que la información recopilada solo puede ser utilizada para fines estadísticos y no para otro propósito. La divulgación de información puede resultar en una multa, prisión o ambos.

9. ¿Cómo respondo en línea si no he recibido una invitación o un formulario por correo?

Visite la página



10. ¿A quién contacto si tengo preguntas del censo?

Usted puede comunicarse marcando Centro de llamadas (301)763-INFO (4636) O (800)923-8282

O visitando el enlace ask.census.gov O la aplicación @uscensusbureau



#UnidosContamos

@uscensusbureau

@HC2020Census

#UnitedWeCount